



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN



aecid



CONSULTORÍA:

PATRIMONIO Y TURISMO EN LA MANCOMUNIDAD COLOSUCA: RECORRIDO VIRTUAL POR LA ARQUITECTURA CIVIL Y RELIGIOSA

Tegucigalpa, MDC, 19 de octubre de 2020



A. ANTECEDENTES

Desde el año 2014 y a través del proyecto “Apoyo a iniciativas de desarrollo local en la mancomunidad Colosuca” se ha venido desarrollando una intervención plurianual con el objetivo de promover el turismo como motor de desarrollo económico local en dicha mancomunidad del occidente de Honduras.

Dicha intervención da continuidad a un trabajo que la mancomunidad Colosuca ha venido ejecutando con apoyo de la AECID, para fortalecer la oferta turística en dicho territorio y fomentar una mayor demanda a través de líneas de mercadeo y promoción turística.

En línea con el mejoramiento de la oferta turística, se han intervenido distintos edificios patrimoniales que forman parte de la arquitectura civil y religiosa del Destino Colosuca, que a lo largo de los años han requerido ciertas mejoras para fortalecer la calidad arquitectónica y dotar de mejores servicios para la visita de turistas nacionales e internacionales.

La vinculación de la mejora arquitectónica y del fortalecimiento del destino turístico son elementos claves que aparecen claramente reflejados en los distintos ejes y actuaciones prioritarias reconocidas en el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible del Destino Colosuca (2016 – 2022). Dicho Plan recoge expresamente como elementos clave en su misión, la cohesión territorial, la competitividad sectorial, y la conservación y protección del patrimonio natural y cultural del Destino Colosuca.

Uno de los edificios emblemáticos de la ciudad de Gracias y, por ende, del territorio Colosuca es el Centro de Interpretación de Casa Galeano que fue inicialmente objeto de intervención entre los años 2004 y 2006 y que, en estos momentos, siempre contando con el apoyo de la AECID, está siendo objeto de restauración, acompañándolo de distintas herramientas de gestión, promoción y comunicación que permitirán poner en valor la importancia cultural e identitaria de dicho edificio singular. Dicha singularidad viene marcada por su tradición en la construcción y por la exposición de la cultura viva y la historia de la población de la mancomunidad Colosuca, de ahí la importancia de la museografía de acuerdo con los principios de integridad y respeto del elemento patrimonial.

B. OBJETIVO GENERAL DE LA CONSULTORÍA

El objetivo general de esta consultoría reside en dar a conocer el trabajo que realiza la AECID en el ámbito de la conservación y puesta en valor del patrimonio nacional de Honduras a través de los proyectos y alianzas desarrolladas en la mancomunidad Colosuca, en el departamento de Lempira.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CONSULTORÍA

Los objetivos específicos son:



1. Desarrollar un Plan de Comunicación estratégica del Centro de Interpretación de la Mancomunidad Colosuca para posicionarlo como un centro de referencia cultural nacional.
2. Visibilizar el trabajo realizado por la AECID en el territorio Colosuca en referencia a las prácticas participativas desarrolladas en los proyectos de restauración y puesta en valor del patrimonio durante el periodo 2015-2020.

D. PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA

P1. Plan de trabajo

P2. Plan de Comunicación Estratégica del Centro de Interpretación Casa Galeano

- Diagnóstico de posicionamiento del Centro de Interpretación Casa Galeano en el ámbito nacional
- Estudio de audiencias potenciales
- Ideas matrices del Plan de Comunicación: publicidad, relaciones públicas, campañas de promoción, educación patrimonial, campañas de sensibilización, marketing, participación social, comunicación en redes sociales
- Diseño de actividades culturales
- Cronograma de actividades
- Sistema de evaluación anual (modelo para la evaluación del plan cada año)

P3. Protocolo de gestión en situaciones de alerta sanitaria

P4. Dossier de materiales de difusión asociados al Plan de Comunicación de Casa Galeano

- Materiales de promoción
 - Diseño e identidad de marca
 - Diseño web/blog para la gestión del centro
 - Díptico promocional
- Materiales de apoyo a la gestión turística del centro
 - Ilustración explicativa del recorrido e historia del edificio (plano/mapa ilustrativo para la visita)
 - Díptico de información sobre medidas de seguridad implementadas en el protocolo de seguridad
- Materiales de difusión del trabajo de la AECID en el territorio Colosuca
 - Dossier resumen e infografía sobre los procesos participativos en proyectos de patrimonio desarrollados por la AECID en alianza con la Mancomunidad Colosuca (2015-2020). Presentado en archivo formato listo para ser editado e impreso.
 - Vídeo resumen de relatos compartidos en la iniciativa “*Tertulias Gracianas. Abriendo el baúl de los recuerdos*”

- Materiales para la evaluación anual de la gestión del Centro de Interpretación Casa Galeano

E. ALCANCES DE LA CONSULTORÍA

La presente consultoría habrá de recoger, al menos, las siguientes fases durante el proceso de realización de la misma:

a) Fase de preparación

- Recopilación de toda la información referente a la gestión y tipo de público que visita actualmente el Centro de Interpretación Casa Galeano
- Colección de información complementaria para el diagnóstico del posicionamiento de Casa Galeano dentro del ámbito cultural nacional
- Redacción del Plan de Trabajo

b) Fase de diseño conceptual

- Elaboración de las ideas matrices del Plan de Comunicación
- Elaboración del guion y relato interpretativo de los materiales de difusión sobre el trabajo de la AECID en el territorio Colosuca
- Elaboración del contenido de los materiales de promoción de Casa Galeano como centro cultural
- Diseño de las estrategias y actividades a implementar en el Plan de Comunicación

c) Fase de diseño gráfico y físico

- Elección de los soportes del material de difusión
- Diseño de la identidad de marca, web y herramientas digitales y materiales (plano/mapa ilustrativo para la visita) para la promoción del centro de interpretación
- Elaboración de los materiales de difusión sobre trabajo de la AECID en el territorio Colosuca conforme al guion interpretativo. Diseño y composición de un dossier e infografía final preparado en formato para impresión

d) Fase de asesoramiento para su ejecución

- Pautas para la fabricación de los materiales de promoción
- Líneas directrices para la evaluación del Plan de Comunicación
- Pautas para la gestión de visita pública en situación de alerta sanitaria

F. METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología, si bien no se especifican preferencias sobre la técnica a utilizar, sí se recomienda la consideración de los siguientes elementos:

- Trabajo in situ
 - Toma de datos procedentes de las instituciones en destino
 - Colección de información de los espacios y actividades culturales
 - Diagnóstico sobre la situación actual y potencialidades de los elementos patrimoniales y la agenda cultural
- Trabajo on-line
 - Contacto permanente con la Oficina Técnica de Cooperación de la AECID en Tegucigalpa
 - Colección de información complementaria
 - Puesta en común de las soluciones y propuestas
 - Reuniones de apoyo al desarrollo del proyecto
- Trabajo de gabinete
 - Análisis de datos de diagnóstico
 - Diseño conceptual de las estrategias y acciones del Plan de Comunicación
 - Diseño de los materiales de difusión y promoción y de los criterios de evaluación asociados al proyecto

G. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Los ofertantes presentarán una oferta técnica y una oferta económica:

1. **Oferta Técnica:**

- a) Detalle de la propuesta metodológica, así como del perfil o perfiles del equipo que realizará el trabajo, con especial referencia a su formación y experiencia previa en este tipo de actuaciones.
- b) Cronograma de trabajo y medios empleados para ejecutarlo.

2. **Oferta económica** con desglose de pagos y ajuste a los plazos sugeridos para la entrega de los siguientes productos:

- a) PRODUCTO 1: Plan de trabajo. Plazo de entrega sugerido: a los 10 días de firmado el contrato.
- b) PRODUCTO 2: Plan de comunicación estratégica del centro de interpretación de Casa Galeano. Plazo de entrega sugeridos: a los 25 días de firmado el contrato.
- c) PRODUCTO 3: Protocolo de gestión en situaciones de alerta sanitaria. Plazo de entrega sugerido: a los 35 días de firmado el contrato.



- d) PRODUCTO 4: Dossier de materiales de difusión asociados al plan de comunicación de Casa Galeano. Plazo de entrega sugerido: a los 45 días de firmado el contrato.

H. TIEMPO, TIPO Y CONDICIONES DE LA CONSULTORIA

La consultoría tendrá una duración total **no superior a 45 días efectivos de trabajo** y los productos serán entregados conforme al calendario propuesto por la consultoría en su Plan de trabajo que será previamente aprobado por la AECID.

El monto total del servicio será por un monto máximo de **14,000 \$US** (Dólares norteamericanos), este precio tiene carácter global, y comprende los siguientes conceptos:

- Precio de la prestación.
- Importe de los impuestos, tasas, gravámenes o exacciones ya sean locales o estatales.

El calendario de pagos será el siguiente:

I. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo tendrá carácter multidisciplinar y deberá estar compuesto, al menos, por un experto en gestión turística sostenible del patrimonio natural y cultural, marketing, economía y ciencias sociales, gestión ambiental y conservación de recursos patrimoniales y dos técnicos superiores en conservación y gestión del patrimonio cultural.

J. FORMAS DE PAGO:

- | | |
|--------------|-----------------------------|
| ➤ Producto 1 | 20% del pago total previsto |
| ➤ Producto 2 | 20% del pago total previsto |
| ➤ Producto 3 | 30% del pago total previsto |
| ➤ Producto 4 | 30% del pago total previsto |
- La aceptación de los productos por parte de AECID será condición necesaria para que está realice el porcentaje de pago previsto para cada uno de ellos.
 - Para hacer efectivo el pago será imprescindible que el contratista presente la correspondiente factura.
 - Será responsabilidad de los contratistas nacionales del cumplimiento de sus obligaciones tributarias (presentar constancia de pagos a cuenta)
 - Contratistas extranjeros será de acuerdo Régimen Fiscal Aplicable a los servicios prestados en el Exterior
 - El idioma del informe y de todos los documentos será el español.
 - Los resultados serán propiedad de la AECID.



K. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El presupuesto para esta consultoría es proveniente de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID.

L. LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACION DE OFERTAS

AECID. Oficina Técnica de Cooperación en Honduras
Colonia Palmira, C/República Colombia 2329, Tegucigalpa, Honduras
TEL (+504) 2231-0237 TEL (+ 504) 9469-9364

O bien en versión digital firmada y sellada al correo electrónico: otchonduras@aecid.es y con copia al correo: comunicacionHN.ext@aecid.es

Para el plazo de presentación de las propuestas se da un plazo de 5 días hábiles a contar desde el día de la publicación de esta oferta en la página web de la Oficina Técnica de Cooperación Española en Honduras: <http://www.aecid.hn/sitio/indez.php/licitaciones-convocatorias>

M. DOCUMENTACION REQUERIDA

Sobre A:

- Carta de presentación indicando resumen de dos trabajos y/o proyectos similares a lo requerido en esta consultoría (máximo 2 páginas).
- Currículo Vitae sin documentar con dos referencias de instituciones a las cuales haya brindado servicios similares.
- Declaración de haber revisado y aceptado el contenido en los Términos de Referencia.
- Copia de documentos personales (Identidad o DNI; RTN o NIF)
- Contratación con empresas: Identificación fiscal de la empresa y documentación de su representante legal
- Declaración para poder facturar según normativa tributaria (Código CAI vigente).
- Constancia vigente de solvencia extendida por la oficina de Servicios de Administración de Rentas (SAR), en el pago de los impuestos, la cual deberá ser presentada una vez adjudicada la consultoría y previo a la firma de los TDR que tendrán validez contractual.

Sobre B:

- Propuesta técnica.
- Propuesta económica.

N. PROCESO DE SELECCIÓN

Se constituirá un Comité de Evaluación/Selección formado por personal de la AECID, que valorará las propuestas presentadas.